

Licenciatura en **ENFERMERÍA**

Título que otorga:

El estudiante que haya satisfecho todas las exigencias académicas, documentales, pedagógicas y financieras tendrá derecho a recibir el: Título de “Licenciado/a en Enfermería”

Objetivo General:

Ofrecer a los futuros profesionales de Enfermería una sólida formación científica-tecnológica, pedagógica y profesional para conducir el proceso atención de la salud durante el ciclo vital del paciente, familia y comunidad. Generar espacios académicos de alto nivel para el estudio, la investigación, la extensión y el desarrollo de la enfermería.

Propiciar la valoración del conocimiento, utilización del pensamiento crítico y la acción proactiva para resolver situaciones y problemas en el marco de las políticas de la salud.

Fomentar la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud individual, familiar y comunitaria, a través de proyectos específicos.

Promover el dominio y aplicación de los fundamentos científicos y técnicos de la profesión, relacionándolos con las necesidades del campo médico sanitario y epidemiológico.

Cultivar una visión transformadora y altamente comprometida con la solución de problemas de salud del país acorde con las exigencias sociales actuales y futuras desde el contexto de la realidad socio-sanitaria generando conocimientos y tecnologías apropiadas que promuevan la salud integral y el desarrollo nacional a partir de la investigación.

Generar modelos de atención de enfermería que se caractericen por asegurar la humanización de los cuidados y el restablecimiento de las relaciones enfermo-usuario de óptima calidad.

Asumir un liderazgo que permita el gerenciamiento de los recursos y la promoción del cambio social de la profesión.

Favorecer el respeto y la vivencia de los principios éticos y jurídicos de la profesión.

Implementar procesos de enseñanza - aprendizaje centrado en el individuo, la familia y la comunidad.

Objetivos Específicos por año:

Primer año

- a) Conocer las diferentes disciplinas psicosociales básicas necesarias para el ejercicio de la profesión a fin de optimizar los cuidados a la persona, familia y comunidad.
- b) Adquirir los conocimientos y las habilidades para la comunicación oral y escrita de los dos idiomas oficiales del país.
- c) Desarrollar actitudes y aptitudes en las relaciones interpersonales a fin de optimizar el trabajo en equipo.
- d) Iniciar el primer contacto de los estudiantes con los servicios de salud habilitados para el desarrollo del campo de prácticas, a través de la asignatura de Tecnología en Enfermería.
- e) Discernir la realidad nacional en el marco de las políticas públicas de salud aplicadas a las necesidades sociales, económicas y políticas de la persona, familia y comunidad.

Segundo año

Desarrollar conocimientos, técnicas y habilidades de atención a las personas con cuadros patológicos quirúrgicos y/o clínicos.

Interpretar los factores, privaciones o conflictos que pudieran afectar a las personas en interrelación con el ecosistema a fin de intervenir positivamente. Poseer conocimientos profundos sobre la naturaleza del hombre, incluyendo los valores de la ética con responsabilidad social ante la salud, enfermedad y muerte.

Desarrollar habilidades en la aplicación de estrategias en la atención primaria de la salud acorde a las políticas actuales en salud dentro de las UFS (Unidad Familiar de Salud), a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en salud de las comunidades.

Incentivar la investigación en Enfermería como instrumento válido para la búsqueda sistemáticas de informaciones, conocimientos para la aplicación de nuevas tecnologías como aporte relevante para el desempeño profesional.

Adquirir dominio de las técnicas informáticas indispensables para la adquisición, comprobación, clasificación e integración de la información en el ejercicio profesional y en la investigación.

Tercer año

Conocer los cuidados de enfermería de la madre, el recién nacido y del niño con énfasis en los programas de prevención de enfermedades prevenibles.

Identificar las patologías a fin de conocer los cuidados de enfermería en las diferentes etapas de la vida, con la aplicación del proceso de enfermería en la atención según modelo a interpretar (Virginia Henderson y Dorotea E. Orem)

Aplicar técnicas y habilidades de comunicación dirigida a la persona, familia y comunidad, posibilitando una adecuada interacción.

Dirigir la atención a la persona, familia y comunidad en su dimensión holística. Aplicar conocimientos de Epidemiología y de enfermedades infecciosas desarrollando estrategias en atención primaria de salud con especial énfasis en la participación comunitaria.

Manejar correctamente los principios teóricos – prácticos de la administración y organización de los servicios de salud.

Desarrollar conocimientos teóricos – prácticos en caso de urgencias y emergencias en enfermería aplicadas a la persona, familia y comunidad.

Incorporar las herramientas de la Investigación Científica a fin de propiciar la incursión en el área.

Desarrollar capacidades para la atención del niño y adolescente aplicando el proceso de enfermería.

Desarrollar conocimientos de criterios, métodos y técnicas pedagógicas para aplicar con efectos educativos en la persona, familia y comunidad.

Cuarto año

a) Conocer la Ley, Reglamentos, normas, guías y protocolos legales, generales y específicas para el ejercicio de la profesión.

b) Conocer los cuidados de enfermería dirigidos a personas con patologías oncológicas desarrollando capacidades en la asistencia implementando el proceso de enfermería en los casos terminales.

- c) Aplicar los diferentes principios en el campo de la organización y administración de servicios de salud, orientados a la atención de la persona, familia y comunidad, utilizando las diferentes técnicas en gerencia y calidad.
- d) Implementar las estrategias pertinentes ante los problemas de la comunidad aplicando métodos epidemiológicos.
- e) Desarrollar habilidades en Terapia física y de rehabilitación dirigidas a las personas, familia y comunidad en cada etapa de la vida, con énfasis en la promoción, prevención y rehabilitación de la salud.
- f) Aplicar cuidados de enfermería a personas quemadas con proceso de enfermería según clasificación, tipos y grados de quemaduras.
- g) Realizar un trabajo de investigación utilizando la metodología de la investigación científica en enfermería, cuya defensa de Tesis posibilitará la obtención del título de Lic. en Enfermería.

Perfil de Egreso

FORMACIÓN BÁSICA, BIOLÓGICA Y HUMANÍSTICA

Se apropia con pertinencia de la funcionalidad de la lengua mediante el empleo de métodos de trabajo intelectual y se comunica en forma oral y escrita con fluidez y eficacia en los idiomas oficiales y un idioma extranjero, en situaciones diversas de su formación profesional.

Atiende con solvencia profesional las necesidades sanitarias de la persona en forma integral, fundamentada en conocimientos sólidos de las ciencias biológicas, de la bioquímica, la microbiología, los principios farmacológicos generales, de la nutrición y la dieta de las personas.

Ejerce la profesión basado en valores humanos y principios éticos relevantes, respetando las normas legales de convivencia y promoviendo el bienestar biopsicosocial, en su relación con el paciente, los familiares y demás profesionales que conforman el equipo de salud.

Aplica con eficiencia las herramientas informáticas para procesar textos, realizar cálculos básicos, y hacer presentaciones electrónicas y comunicarse en el ámbito profesional.

FORMACIÓN PROFESIONAL

- a) Adapta al ámbito profesional, distintas teorías y modelos de enfermería para la atención a la salud general de las personas.
- b) Aplica el conocimiento científico técnico en casos quirúrgicos del área de la fisiopatología general, empleando el proceso de atención enfermería con óptimo cuidado a los pacientes sometidos a cirugías.
- c) Posee una visión global de los principales factores de riesgo que afectan a la salud de la población, basada en análisis de datos recolectados mediante la aplicación del método epidemiológico y la aplica en la administración, evaluación y planeamiento de sistemas de promoción y recuperación de la salud de la población.
- d) Analiza profesionalmente la situación de salud materna - infantil y adolescente basado en el conocimiento de los procesos vitales de gestación, crecimiento y desarrollo, empleando las destrezas adquiridas en la práctica profesional, y estableciendo un plan de control y detección preventiva de patologías ginecológicas.
- e) Diferencia el adulto sano y enfermo en todas sus dimensiones, garantizando un cuidado eficiente de enfermería, orientado hacia la independencia del usuario fomentando el equilibrio y la armonía entre el equipo de salud, el paciente y familiares.
- f) Emplea los conocimientos obtenidos sobre sintomatología para la interpretación de signos y síntomas que definen a las distintas patologías que dañan la salud de las personas buscando establecer de esa manera un diagnóstico clínico.
- g) Aplica cuidados especializados a pacientes críticos, con afecciones infecto-contagiosas, con patologías psiquiátricas, con cáncer, con quemadura, y con discapacidad, fundamentados en conocimientos científicos, humanísticos y éticos de la Enfermería.
- h) Emplea con propiedad estrategias pedagógicas y metodológicas para la prevención, identificación y solución de problemas de enfermería que requieran de la investigación científica y la educación sistemática en salud.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a) Aplica los principios teóricos y conocimientos básicos de la Administración en el desempeño de la profesión en diferentes contextos.
- b) Actualiza, amplía y profundiza su proceso de formación profesional mediante la activa participación en seminarios y actividades de investigación y extensión en el área de salud, que promueva la protección y el cuidado del medio ambiente, a partir de la toma de conciencia de la relevancia de una preparación integral calificada y competente.

Carga horaria:

La carrera propuesta por la Universidad Tecnológica Intercontinental tiene el perfil de salida de LICENCIATURA EN ENFERMERÍA, con una duración de cuatro años, más el desarrollo de la pasantía profesional y el seminario de tesis como trabajo de conclusión de la carrera; distribuidos en 3.000 horas teóricas (47%) y 3.360 horas prácticas (53%); con un total de 6.360 horas cátedras equivalentes a 4.240 horas reloj, ajustándose a la Ley de Enfermería.

Requisitos para la inscripción:

Siendo la UTIC una Institución Educativa con visión universalista y pluralista, permitirá el acceso a toda persona que desee ingresar a la misma, sin discriminación alguna, siempre y cuando su admisión esté conforme con las leyes de la República y las Normas vigentes de la Institución.

Documentación:

Fotocopia simple de Cédula de Identidad Vigente.

Certificado de Estudios de Original que acredite la efectiva conclusión de la Educación Media con formato vigente de la Enseñanza Media expedido por el Ministerio de Educación y Ciencias del Paraguay.

En caso de solicitud de convalidación por traslado de otra Institución de Educación Superior, deberá presentar: Certificado de Estudios Original y legalización por el MEC y el respectivo programa de estudio foliado y rubricado de la Universidad de origen.

En caso de reinscripción de estudiantes contemplados en la Res. CONES 389/2016, la Universidad se registrará por los procedimientos estipulados en la misma.

En caso que la documentación sea de origen extranjero (originales) deben: Contener los sellos o registros originales de legalización del: Consulado paraguayo en el país de origen; Ministerio de Relaciones Exteriores del Educación y Ciencias del Paraguay. Ser acompañadas por la traducción (al español), si están en idioma extranjero excepto el portugués.

Sedes en las que está habilitada:

Esta oferta académica se encuentra habilitada en la Sedes de Capiatá, Caacupé, Horqueta, San Pedro de Ykuamandyú, Caazapá, María Auxiliadora, Caaguazú y Hernandarias.

Universidad Tecnológica Intercontinental

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Central de Informes: (021) 590 353 – *590 Gratis desde Tigo

www.utic.edu.py